

ORIGINALES

Actividades económicas generadas del cultivo de la coca *

Rosa del Olmo

Criminóloga. Presidenta de la Fundación José Félix Ribas de Investigación,
Prevención y Tratamiento del Uso Indebido de las Drogas. Caracas (Venezuela)

(*) Ponencia presentada en el Seminario sobre el Uso de la Coca en la Cultura Andina,
celebrado en Cuenca (Ecuador) los días 18 y 19 de agosto de 1994

Resumen: *En este trabajo se plantean los orígenes de la hoja de coca y su importancia en la economía andina, especialmente en Bolivia y Perú, desde la Conquista española, destacando los cambios que ha sufrido a partir de la década de los setenta por el fracaso de las políticas gubernamentales de desarrollo y la reestructuración de la economía mundial. Este sería el caldo de cultivo para el surgimiento de la economía cocalera de exportación en los Andes y el consiguiente circuito coca/cocaína, como respuesta a la cada vez mayor demanda de la cocaína en los países desarrollados. Como resultado se observa una dualidad económica con dos modos de producción diferentes: la hoja de coca para la economía nacional y la hoja de coca para la economía de exportación. Los efectos perversos que genera esta situación en la sociedad andina lleva a concluir planteando una serie de alternativas a ser discutidas como posibles vías de solución.*

Palabras Clave: *Coca. Cocaína. Región Andina. Dualidad económica. Valor de uso versus valor de intercambio. Alternativas*

Summary: *In this paper the origins of the coca leaf and its importance in the Andean economy -specially in Bolivia and Peru- since Spanish Conquest are presented. The charges suffered by the failure of governments development plans and in the World Economic Order, specially since the Seventies, brought about a dual economy in those countries. That is, the co-existence of a coca legal national economy next to an exportation economy with its perverse effects on the entire Andean society. Today we face the coca/cocaine cycle as a response to the growing cocaine demand from*

CORRESPONDENCIA:

Rosa del Olmo
Apartado Postal 51-105
Caracas 1050-A (Venezuela)
Tel.: (582)7525876 / Fax: (582) 7517836

developed countries. As a conclusion several alternatives are presented for future discussion.

Key Words: *Coca. Cocaine. Andean Region. Use value versus exchange value. Economic duality. Alternatives.*

Résumé: *Dans cette étude sont recherchées les origines de la feuille de coca et son importance dans l'économie Andine, particulièrement en Bolivie et au Pérou, depuis la conquête Espagnole, tout en mettant en relief les changements subis à partir des années soixante-dix, dûs à l'échec des gouvernements, quand à leur politique de développement, et la re-structuration de l'économie mondiale. Là est le bouillon de culture pour l'essor de l'économie et l'exportation du coca dans les Andes et le circuit qui en est la conséquence du coca/cocaïne comme réponse à la demande toujours plus élevée de cocaïne dans les pays développés. À la fin on constate une dualité économique avec deux modes différents de production: la feuille de coca pour l'économie nationale et la feuille de coca pour l'économie visant l'exportation. Les effets pervers créés par cette situation dans la société Andine amènent à poser finalement une série d'alternatives à étudier pour découvrir des voies menant à la solution du problème.*

Mots Clé: *Coca/cocaïne. Région Andine. Dualité économique. Valeur d'usage et valeur d'échange. Alternatives.*

Introducción

El tema *Actividades Económicas Generadas del Cultivo de la Coca* no es nada fácil de abordar no sólo porque el fenómeno de la coca en Bolivia y Perú es único en el mundo, así como lo son las peculiares y complejas características de la hoja de coca, sino también por la cantidad de especialistas que han dedicado toda una vida profesional a su estudio. Lo económico es un aspecto difícil de separar de lo que implica el cultivo y uso de la hoja de coca, ya que para la mayoría de la población indígena de los Andes -es decir, para unos 8 millones de habitantes- no existe ningún acto de la vida doméstica, social o religiosa en el que la coca no desempeñe algún papel (Carter y Mamani, 1986). Se trata de un tema sobre el cual algunos afirman que se ha escrito todo y "algo más". Ya en 1975, Phillips y Wynne habían reunido más de 1.800 volúmenes sobre la materia (Quiroga, 1990). ¿Qué decir hoy en día con las complejas vinculaciones que se han generado entre la economía de la

hoja de coca y el desarrollo y consolidación de la industria internacional de la cocaína, precisamente a partir de mediados de los años setenta?

Aún cuando algunos autores sostienen que el significado de la producción y consumo de la coca en las sociedades andinas, como recurso natural y cultural, nada tiene que ver con la producción y consumo actuales de la cocaína (Mirtembaum, 1989), resulta difícil comprender esta situación en términos económicos sin una breve referencia a los orígenes y antecedentes históricos de la hoja de coca.

Orígenes de la hoja de coca

Todo parece indicar que no es posible establecer con claridad la época en que se inició el cultivo de coca en la región andina. Hay quienes sostienen que fueron los arhuacos los primeros en cultivarla en la región noreste de Suramérica, quienes se lo transmitieron a los chibchas y, poste-

riormente, en su migración hacia lo que son hoy Perú y Bolivia, introdujeron la planta y la costumbre de masticarla en esas regiones (Terán y Sandagorda 1980). Otros afirman que fue en Ecuador donde se encontró la más antigua evidencia de la masticación de la hoja de coca (Plowman, 1980) e indicios de coqueo en las culturas preincaicas Moche y Nazca (Donoso, 1980). De todas formas, la existencia de varias leyendas relacionadas con sus orígenes parece indicar que la coca se cultivaba, desde hace miles de años, en varios lugares de Suramérica por diferentes pueblos.

A su vez, existen discrepancias en relación a la exacta naturaleza y extensión de su utilización. Algunos autores sostienen que la coca fue el sustento principal de las civilizaciones pre-colombinas. Otros afirman que su uso estaba limitado a ciertos requerimientos rituales y medicinales. Lo cierto es que el cultivo de la hoja de coca es anterior a la aparición del Imperio Inca. En cualquier caso, los grupos locales poseían cultivos de coca que ya producían antes de la conquista de los incas. A otros que carecían de plantaciones de coca, los incas les permitían acceder a ellas y se enviaban grupos de colonos conocidos como *mitimaes* con el fin de cultivar coca para las comunidades locales (Carter y Mamani, 1986). Así, la coca fue desde la época prehispánica uno de los productos más importantes de integración económica al constituirse en el sustentador del sistema andino de "control de pisos ecológicos".

La hoja de coca y la economía andina

Tal como lo han descrito conocidos especialistas (entre ellos Enrique Mayer, Fernando Cabieses y William Carter con Mauricio Mamani), la economía andina se basa en un complicado sistema de relaciones de reciprocidad entre los individuos, las familias y las comunidades. Hay en el seno de este sistema un mecanismo de producción

agraria que funciona por fuera y paralelo al mercado monetario y que está basado sobre un predominio del intercambio recíproco donde la hoja de coca juega un papel de eslabón central. Es un elemento con valor de cambio intrínseco y muy estable que circula con toda libertad y total aceptación entre todos los integrantes del mundo andino. Reemplaza a la moneda como medio de cambio, como elemento base para pagos diferidos y como medio de acumulación de riqueza. A su vez, tiene un papel importante en la organización del trabajo. El andino autóctono no concibe el trabajo sin coca. El compartir la coca crea un grupo solidario de trabajo integrado por medio del intercambio ceremonial de la coca. Es decir, en los Andes la coca se usa colectivamente y no individualmente, sellando las relaciones de confraternidad y confianza entre los participantes.

La Conquista española

La conquista española trastornó durante largo tiempo este antiguo sistema de producción y distribución de coca, a medida que transformaba una economía preponderantemente agrícola en una economía minera que, a su vez, parece haber tenido repercusiones en el incremento del cultivo de la hoja de coca, al articularse al modo de producción mercantil y convertirse en un bien rentable, cuando deja de tener exclusivamente valor de uso y adquiere también un valor de cambio particular, al vincularse a la fuerza de trabajo (del Olmo, 1975).

Sobre este particular, algunos sostienen como hecho incontrovertible que la explotación minera intensiva que se practicó durante la colonia en el Alto Perú motivó el consumo de la coca para mitigar las duras faenas de los mineros. Así, el descubrimiento del Cerro Rico de Potosí en 1545 y la expansión de la minería de la plata crearían un nuevo mercado para 100.000 mitayos que trabajaban en las minas y necesitaban coca

como parte de su alimentación (Vasquez-Viaña, 1990). Otros sostienen que el consumo se incrementó no para mitigar el hambre, sino porque ese consumo siempre había estado unido al trabajo rutinario, ya que una de las funciones más importantes de la coca en la cultura andina es su utilización como estimulante en el trabajo (Carter y Mamani, 1986). Como los mineros rehusaban a entrar en la mina sin coca, los españoles se percataron de la necesidad de la coca como ingrediente indispensable para movilizar la mano de obra, convencidos de que los indígenas no realizarían ningún tipo de trabajo sin coca. De ahí que se estima un consumo anual de 100.000 cestos de coca en las minas de Potosí. Es más, los españoles llegaron incluso a pagar a los indios con coca en lugar de dinero y a aceptarla para la cancelación de las deudas, por ser un artículo fácilmente negociable (Carter y Mamani, 1986). A su vez, la explotación de las minas atrajo enormes cantidades de indígenas, creando nuevas y populosas ciudades y despoblando varias zonas agrícolas, entre las cuales se encontraban los cocales de la costa peruana, los cuales fueron sustituidos por los Yungas de La Paz, debido a su ubicación geográfica. Estos llegaron a producir las dos terceras partes de la coca que se consumía en el Alto Perú.

Lo cierto es que a raíz de la Conquista, las actividades económicas generadas del cultivo de la coca se consolidan, estableciéndose alrededor de su producción y comercialización todo un cuerpo legislativo fiscalizador. La producción de hoja de coca sería un buen negocio para los españoles, quienes asumieron el control de la comercialización de la coca mediante el sistema de la encomienda (Carter y Mamani, 1986).

Así por ejemplo, para el año 1540, la producción de coca se realizaba dentro de los *ayllus*¹ indígenas de los Yungas de la Paz, cada uno de los cuales tenían que pagarle a la Corona un tributo anual de 53.000 kilos de coca y más tarde, como una

forma de descapitalizar a los *ayllus* y favorecer las haciendas, la Corona les exigió que pagasen 20 pesos *per cápita* anuales, suma astronómica para la época. Además de ese tributo, la Corona española también recibía cuantiosas sumas por impuestos a la comercialización de la coca. De ahí que el Padre Acosta escribiese en esa época: "Sólo en Potosí, hay más de medio millón de pesos en contratos de coca" (Vasquez-Viaña, 1990).

Varios autores han sostenido cómo la coincidencia entre el *boom* minero y la producción de coca sugiere la existencia de una relación directa entre ambos, llegando incluso a sugerir, en estos términos, la desaparición de la hoja de coca en Ecuador en la época colonial por la ausencia de minas para explotar (Plowman, 1980; León, 1972). En este orden de ideas, no es extraño que, en el caso del Alto Perú, la ordenanza de 1574 de Felipe II que regulaba la comercialización de la hoja de coca, señalase que "toda persona que adquiriera coca de su propietario no podrá vender ni comerciar con ella, excepto en el caso de empresas mineras y sus poblaciones". Así se explica también la disminución del consumo de coca a principios del siglo XVII a raíz de la caída de la producción minera y la subsiguiente reducción de la producción de coca en Los Yungas, a finales del siglo XVIII y en las primeras tres décadas del siglo XIX (Carter y Mamani, 1986).

Pero al mismo tiempo, desde el siglo XVI, algunos españoles percibían ya la importancia de los aspectos económicos de la hoja de coca y la magnitud del negocio, por lo cual incitaban a los indígenas a abandonar las minas para dedicarse al cultivo y comercialización de la hoja de coca. Esta situación obligó a Felipe II a dictar una ordenanza en 1569, en la que ordenaba el castigo severo para aquellos españoles encomenderos y beneficiarios de minas que estaban obligando a los indios a trabajar en cultivos de coca (Pérez Gómez, 1988). Sin embargo, como estaban implicadas personas

AÑO	TONELADAS METRICAS	FUENTE
1548	139	LAB/IEPALA
1585	9.000*	SAIGNES
1603	6.000*	SAIGNES
1610	3.000*	SAIGNES
1783	3.000	KLEIN
1798	3.600	LAB/IEPALA
1832	3.240	D'ORBIGNY
1846	3.579	DALENCE
1848	5.000	KLEIN
1869	1.935	LAB/IEPALA
1880	3.000	AZPIAZU
1883	1.850	LAB/IEPALA

* Importadas a Potosí
(Fuente: Vasquez-Viaña, 1990)

Cuadro I: Producción de hoja de coca en Bolivia

influyentes, poco a poco se fue desplazando a los ayllus indígenas para crear "empresas coqueras" en manos de europeos o criollos, que ya para 1786 controlaban toda la producción de la hoja de Los Yungas y quienes con su comercialización hicieron grandes fortunas en años posteriores.

La República

En la época republicana la coca siguió teniendo importancia económica, que fue incrementándose mucho más debido a la mayor habilitación de tierras y a la existencia

de un mercado en los centros mineros y rurales de Bolivia. En 1826, el Informe Pentland sobre Bolivia reportó que la rama más importante del comercio interior de la República era el de la hoja de coca. En ese año, el comercio de la coca equivalía a tres veces la suma del comercio de la manufactura nacional (Muller et al., 1991).

La producción de coca en Los Yungas siguió siendo parte importante de la naciente República. Los latifundistas e industriales mineros pagaban parte de los salarios con hojas de coca de sus propias haciendas. Se creó en 1830 la Sociedad de Propietarios de Los Yungas para promover la industria coquera y el desarrollo de la zona, dictándose una serie de disposiciones legales, reglamentarias, institucionales e impositivas (Jordan Pando, 1990). Desde esa fecha hasta la Revolución de 1952, fue un factor de poder dentro de los gobiernos. Ministros, militares y presidentes eran propietarios de haciendas coqueras. Igual ocurrió en Perú con los hacendados de la provincia de Huánuco, que, a finales del siglo XVIII y a lo largo del XIX, abastecían de coca a los mineros de Cerro de Pasco (Tovar Pinzón, 1994).

Posteriormente, ya bien entrado el siglo XX (en 1949), el propio gobierno peruano, por medio de un decreto, institucionalizaría la producción de coca en la economía nacional para proteger el consumo tradicional del indígena y crearía una oficina administrativa (ENACO) exclusivamente para recolectar las ganancias del comercio de la coca.

En todos esos años el comercio de la coca fue una actividad económica importante y a su vez facilitó conservar la práctica andina del trueque, sirviendo como nexo económico entre zonas que tenían productos locales diversos. De ahí que pueda afirmarse que su comercio integraría a las regiones que la producían en la economía nacional, a la vez que atraía a los consumidores a esa misma economía nacional, llevándolos a pueblos y mercados regionales donde obtenerla. Una

vez en esos centros de intercambio, los consumidores de coca encuentran una variedad de productos de otras zonas del país y del extranjero (Carter y Mamani, 1986).

La hoja de coca y la reestructuración de la economía mundial

En el siglo XX el escenario cambiaría radicalmente, especialmente después de la Segunda Guerra Mundial. Por ejemplo, entre 1942 y 1958 la producción de coca en Los Yungas disminuyó en más de un 30% mientras que la producción de café se incrementó en un 50%. La posguerra parecía muy promisoría en términos económicos para los países de América Latina. Así por ejemplo, se observa en Perú y en Bolivia el inicio de políticas gubernamentales de colonización para el desarrollo agrícola de las zonas selváticas. En el caso de Perú, hacia el Alto Huallaga a través del proyecto de colonización Huanco-San Martín, alrededor de Tingo María y Tocache, con promesas de crédito oficiales para cultivar café, cacao y cítricos y la construcción de la carretera marginal de la selva con financiación del Banco Internacional de Desarrollo (BID), para iniciar el proceso de desarrollo de la zona. Y en el caso de Bolivia, el gobierno implementaría, después de la Revolución de 1952, un programa de colonización en la región del Chapare, con registros legales otorgados a los asentamientos a través del Instituto Nacional de Colonización, con la finalidad de producir arroz, yuca y cítricos, y también con la construcción del camino denominado 1-4 que une Cochabamba con el Chapare, con financiación del BID.

Sin embargo, en muy poco tiempo el resultado de la colonización fue muy frustrante, tanto en Bolivia como en Perú, con repercusiones claves en los cambios que han sufrido las actividades económicas generadas del cultivo de la hoja de coca en los últimos veinte años.

Si bien en ambos países hubieron varias

razones de tipo local que incidieron en el fracaso de las políticas gubernamentales de desarrollo, para comprender lo ocurrido es imprescindible recordar la crisis de superproducción de la economía mundial a partir de mediados de los sesenta y las cuatro recesiones que sufrió hasta 1982, con el consecuente avance de la inflación e incremento del desempleo, lo cual generó la reestructuración de la economía mundial.

En todas las recesiones, los precios de las materias primas bajaron porque bajó su demanda industrial, con lo cual los términos de intercambio para el Tercer Mundo -es decir, la relación entre los precios de las importaciones y las exportaciones- se volvieron rápidamente contra ellos. Habían contraído una deuda que no podían pagar, pero los bancos, a través del Fondo Monetario Internacional, decidieron imponer medidas de estabilización, devaluación de las monedas de los países deudores, reducción de gastos gubernamentales, salarios y subsidios al consumo popular, etc.; medidas que deprimieron las actividades económicas de estos países. La crisis financiera desembocó en la crisis económica y política de un país tras otro (del Olmo, 1992). En el caso de Perú, los cultivos de te, café y tabaco no lograron lo esperado. El plan para el Alto Huallaga subestimó la enorme cantidad de asistencia técnica y de crédito para la promoción que se necesitaría para que el proyecto tuviera éxito y, a esas alturas, el gobierno no tenía los recursos para implementarlos. A su vez, los caminos construidos en las primeras fases del proyecto se quedaron sin terminar y paulatinamente se deterioraron (Tarazona-Sevillano, 1992). En Bolivia, la situación fue similar. Los cultivos fracasaron y los asentamientos espontáneos no fueron organizados ni controlados.

La hoja de coca y la economía cocalera de exportación

Estas características de la economía mundial

AÑO	TM DE HOJA DE COCA	TM DE ESTAÑO
1980	49.500	27.500
1981	63.574	29.830
1982	65.016	26.773
1983	65.052	25.300
1984	61.452	19.900
1985	67.356	16.100

(Fuente: Vasquez-Viaña, 1990:31)

Cuadro II: Relación entre la producción de hoja de coca y estaño en Bolivia, 1980-1985

serían el caldo de cultivo para que muy pronto se implantase la economía cocalera de exportación en los Andes, y el consiguiente circuito coca/cocaína, como respuesta a la cada vez mayor demanda de la cocaína en los países desarrollados, a raíz de una serie de hechos que escapan los límites de este trabajo. Además, había una serie de condiciones locales que no pueden ignorarse, si se recuerda que los campesinos indígenas que emigraron al Alto Huallaga desde las tierras altas de los Andes, así como los que emigraron del Altiplano boliviano hacia El Chapare, llevaron consigo las prácticas ancestrales de su cultura, incluso el cultivo de coca, aunque sólo fuese como parte de la agricultura de subsistencia y para el consumo personal y su pequeña comercialización. No fue difícil, por lo tanto, fomentar la industrialización de la hoja de coca con la ayuda de la industria química de los países desarrollados y dar inicio al procesamiento de la pasta básica, primer escalón del circuito coca/cocaína, cuando los colonos evidenciaron que los cultivos patrocinados por el Gobierno no producían las ganancias esperadas y que

había una demanda por aquélla.

Si para 1975 se calculaba en el Alto Huallaga unas 20.000 hectáreas, casi todas legales, para 1979 el boom cocalero era una innegable realidad. Lo mismo ocurrió en El Chapare: de pronto alguien llegó y compró más coca en un año que lo que había vendido en una década, y pagó el precio de la coca cien veces más de lo que se venía pagando (Blanes y Flores, 1984). Esto cambió las estrategias agrícolas, y pronto pasaron del arroz a la coca. Los campesinos habían sufrido lamentables pérdidas con otras cosechas a mediados de la década de los setenta. Pero fue en la década de los ochenta cuando se agudizó más aún la crisis, con repercusiones en toda la economía nacional de una serie de países. Para ilustrar este hecho, la Comisión Económica para América Latina (CEPAL) señala, por ejemplo, lo siguiente: "En toda América Latina, si en 1950 el índice de exportaciones mineras era 100, en 1985 bajó a 62, mientras que los precios de importación de productos manufacturados subió de 100 en 1950 a 424 en 1985. En el caso concreto de Bolivia, el estaño, su principal rubro de exportación, bajó entre 1980 y 1985 una tercera parte su valor en el mercado mundial. En consecuencia, el cierre de las minas generó un gran desempleo y el desplazamiento de mano de obra barata hacia las zonas de producción de coca" (Vasquez-Viaña, 1990). Es decir, el desempleo se duplicó y, por lo tanto, el número de cultivos de coca se triplicó.

Esta situación dió lugar a que, en el caso particular de El Chapare, la población aumentase a más de 300.000 habitantes en menos de 10 años con la consiguiente degradación del medio ambiente y una explotación económica y social sin precedentes. En Perú, la situación fue similar en relación al Huallaga, y así se puede constatar si se recuerda que en 1989 la hectárea de coca rendía una ganancia anual de 4.600 dólares, mientras que la de cacao rendía 975 dólares, la de arroz 240, y la de palma aceitera

2.000 dólares anuales, sin tomar en cuenta la inseguridad del mercado y la inestabilidad de los precios de estos productos (Cabieses, 1992).

Todo lo expuesto hasta ahora lleva a destacar la importancia histórica que ha tenido la hoja de coca en la formación de espacios económicos en América Latina, habiendo estado ligada esencialmente a mercados internos hasta 1975 (Tovar Pinzón, 1994). Pero con el surgimiento de la industria de la cocaína, a raíz de la demanda externa y la consolidación del circuito coca/cocaína con dimensiones internacionales, la situación cambió drásticamente, dando lugar a una nueva modalidad de lo que el historiador colombiano Hermes Tovar Pinzón, denomina "economías de exportación de ciclo corto" (1994)² donde la hoja de coca sería un actor principal, aunque no el único, si se recuerda que la producción de pasta base no se desarrolla solamente a partir del cultivo de la hoja de coca, sino que requiere de grandes insumos como el queroseno doméstico, el ácido sulfúrico, la cal agrícola, el carbonato de sodio, etc., en su mayoría producidos en los países desarrollados. De esta manera, ambos países pasaron de ser monoprodutores -de estaño el primero y de guano el segundo- para convertirse en monoprodutores de cocaína, todos de por sí economicamente deformantes, pero en el último caso con las consecuencias sociales y políticas que implica articularse a una economía mundial clandestina.

Efectos perversos

Una serie de autores han detallado los efectos que ha tenido la implantación de este nuevo modelo económico en la región andina, trastocando no sólo el universo de la hoja de coca sino toda la sociedad, que pueden resumirse con las palabras de un autor boliviano:

"La nueva economía de la coca ha creado cambios dentro del contexto tradicional

campesino en cuanto a aspectos socio-culturales, familiares, sociales, económicos, financieros, calidad de vida, liderazgo, cambio en los niveles de decisión, separación de familiares, niveles de consumo, recreaciones, etc. En el contexto económico, aumenta la capacidad financiera de los productores de coca y de sus familiares; los precios suben; se abren mercados para productos que antes no se comercializaban; sustituyen a otros cultivos tradicionales y sin demanda ilícita; prolifera el sector servicios, especialmente de comercialización y financiación. Como aumenta la población fija y flotante, aparecen nuevas necesidades urbanas; las poblaciones mejoran; se urbanizan con infraestructura, servicios, viviendas, comercios, lugares de diversión, infraestructura social, educativa, etc. En ciertos segmentos, surge una vinculación financiera directa o de intermediación entre los productores de coca y agentes del narcotráfico, conjuncionada a veces con las autoridades y el poder judicial. Se da una especie de transmisión de prestigio político para la participación formal futura, es decir, la conexión narcotráfico-política..." (Jordán Pando, 1990).

En lo que a nosotros nos concierne, se puede afirmar que esta nueva situación ha alterado los parámetros e índices de la economía tradicional de la hoja de coca "generando la rentabilidad no de la coca sino de la economía que se sustenta a partir de la coca, que es una coca totalmente diferente" (ILDIS, 1988a). Se observa, por ejemplo, modificaciones de los términos de intercambio de la economía campesina al desaparecer el trueque y la coca convertirse en una mercancía que se adquiere con dinero. Esta conversión de la economía campesina tradicional a una economía fuertemente mercantilizada conlleva también modificaciones culturales. Las relaciones de intercambio y solidaridad son desplazadas por la competencia y el afán de lucro. La incorporación de nuevas pautas de consumo y la convivencia con el delito

han incidido en el régimen de vida de una extensa población rural (Quiroga, 1990). A su vez, la creciente subordinación de los colonizadores al capital del tráfico de la cocaína ha dado lugar a un incremento del número de cultivadores que se incorporan a la fabricación del sulfato de cocaína. Situación que tiene además un impacto ecológico indiscutible, con el consiguiente deterioro de los suelos, la contaminación de los ríos, la extinción de especies y de diversidad biológica e incluso por la utilización de herbicidas en programas de erradicación de cultivos.

En los últimos años la situación se ha agravado, al pasar de la producción de pasta básica a la producción de clorhidrato de cocaína, lo que ha dado lugar al desarrollo de sistemas de producción de tipo empresarial en las mismas zonas de cultivo y, por lo tanto, genera un creciente proceso de desestructuración de las economías campesinas no sólo a través del lavado de dólares sino también de manera directa sobre los productores de coca y sobre las economías regionales (ILDIS, 1987).

Economía nacional *versus* economía de exportación

Dentro de todo lo expuesto, existe un aspecto adicional que merece ser considerado en esta breve exposición de un tema tan complejo porque parecería generar contradicciones insolubles.

Tanto en Bolivia como en Perú se puede observar hoy en día lo que podría llamarse una dualidad económica en relación con la hoja de coca, al coexistir dos modos de producción diferentes: la hoja de coca para la economía nacional y la hoja de coca para la economía de exportación. Igualmente, a nivel del consumo, se habla de la existencia de dos fenómenos diferentes: el «coqueo» y el «cocaínismo».

Así, se observa cómo en Perú existe la

compañía ENACO (creada originalmente como Estanco de la Coca el 13 de junio de 1949 por Decreto n° 11.046) para el monopolio estatal legal de la producción de cocaína, y una región del país (Convención y Lares), considerada de cultivo tradicional y por lo tanto relacionada con la economía nacional, frente al Alto Huallaga dedicado a la producción ilegal de pasta básica y de cocaína para abastecer la economía de exportación. Igual ocurre en Bolivia, donde encontramos la creación en 1981 del Instituto Boliviano de Investigaciones Farmacológicas de la Coca, y un organismo denominado ESTANCO para controlar la producción y comercialización de la hoja de coca con fines tradicionales (Ponce Caballero, 1983), al igual que una zona de cultivo lícito para el «acullico» y la elaboración de mates de coca, como son Los Yungas de La Paz frente a El Chapare, dedicado al negocio ilícito de la cocaína.

En la práctica esta delimitación no parece corresponder con la realidad actual; sin embargo, en el caso boliviano, la Ley 1.008 del 19 de julio de 1988, al establecer esta figura dual ha dado lugar a que el mismo producto si se lo cultiva en una zona geográfica sea lícito y en otra ilícito, y por lo tanto en la primera el campesino es un agricultor legal mientras en la segunda es un delincuente (Jordan Pando, 1990) lo cual ha dado lugar a una serie de protestas, probablemente justificadas.

Cómo compaginar esta dualidad parece un dilema insoluble, sobre todo cuando se quiere plantear la defensa del consumo de la hoja de coca frente a la necesidad de combatir su nuevo uso ilícito en la elaboración de la cocaína.

Alternativas

La indiscutible gravedad del problema que se ha planteado a lo largo de este trabajo ha llevado a los gobiernos y a los grupos implicados a intentar buscar posibles

alternativas que sólo enume-raremos como interrogantes, a manera de conclusión:

¿Erradicación de cultivos?, ¿sustitución de cultivos?, ¿desarrollo alternativo?, ¿coca por desarrollo?, ¿industrialización legal de la hoja de coca?, ¿despenalización de la hoja de coca? Todas estas alternativas tienen su propio escenario y actores que discuten los pros y los contras. Mientras tanto, un hecho parece evidente: "el valor del uso simbólico de la totalidad de la hoja de coca corre el peligro de ser extinguido por el alto valor de intercambio de uno de sus 14 ingredientes" (Mirtembaum, 1989).

Referencias

Blanes, J. y Flores, J. (1984); *¿Dónde va El Chapare?* Cochabamba: CERES.

Cabieses, F. (1980); Aspectos etnológicos de la coca y de la cocaína. *Cocaína 1980: Actas del Seminario Interamericano sobre Coca y Cocaína*. Lima, 1979.

Cabieses, F. (1992); *La coca ¿dilema*

trágico? Lima: ENACO.

Canelas-Orellana, A. y Canelas-Zanner, J.C. (1983); *Bolivia: Coca-Cocaína: Subdesarrollo y Poder Político*. La Paz: Editorial Los Amigos del Libro.

Carter, W.E. y Mamani, M. (1980); Patrones del uso tradicional de la coca en Bolivia. *Cocaína 1980: Actas del Seminario Interamericano sobre Coca y Cocaína*. Lima, 1979.

Carter, W.E. y Mamani, M. (1986); *Coca en Bolivia*. La Paz: Librería Editorial Juventud.

Castro de la Mata, R. (1980); Coca y vida en las Grandes Alturas. *Cocaína 1980: Actas del Seminario Interamericano sobre Coca y Cocaína*. Lima, 1979.

De Rementería, I. (1989); Sustitución del cultivo de coca. Acciones y estrategias. Lima (mimeo).

De Rementería, I. (1992); Economía y drogas. Lima (mimeo).

Del Olmo, R. (1975); *La sociopolítica de las drogas*. Caracas: FACES, Universidad Central.

Del Olmo, R. (1992); *¿Prohibir o domes-*

	1983	1990	1991	1992	1993
BOLIVIA					
- Cultivos (HA)	55.400	58.400	53.386	50.649	49.600
- Hoja potencialmente cosechable (TM)	78.200	77.000	78.000	80.300	84.400
- Erradicación	2.500	8.100	5.486	5.149	2.400
COLOMBIA					
- Cultivos (HA)	43.040	41.000	38.472	38.059	40.493
- Hoja potencialmente cosechable (TM)	33.900	32.100	30.000	29.600	31.700
- Erradicación	640	900	972	959	793
PERU					
- Cultivos (HA)	120.400	121.300	120.800	129.100	108.800
- Hoja potencialmente cosechable (TM)	186.300	196.900	222.700	223.900	155.500
- Erradicación	1.285	-	-	-	-

Anexo: Coca. Estimaciones del Departamento de Estado. (Fuente: *International Narcotics Control Strategy Report*. Washington DC. Abril, 1994)

ticar? *Políticas de drogas en América Latina*. Caracas. Nueva Sociedad.

Donoso, H. (1980); La coca y su uso en el Ecuador. *Cocaína 1980: Actas del Seminario Interamericano sobre Coca y Cocaína*. Lima, 1979.

Healy, K. (1991); Political ascent of Bolivia's peasant coca leaf producers. *Journal of Inter-American Studies and World Affairs*, Vol. 33(1).

Horna-Ramírez, R. (1980); La producción de coca en el Perú. *Cocaína 1980: Actas del Seminario Interamericano sobre Coca y Cocaína*. Lima, 1979.

ILDIS (1987); La economía campesina y el cultivo de la coca (I). *X Debate Agrario*. La Paz, 25 de agosto.

ILDIS (1988a); La economía campesina y el cultivo de la coca (II). *XI Debate Agrario*. La Paz, 25 de febrero.

ILDIS (1988); *Taller sobre efectos sociales del narcotráfico*. La Paz, 2 de marzo.

ILDIS/CEDIB (1992); *Coca-Cronología. 100 documentos sobre la problemática de la coca y la lucha contra las drogas. Bolivia 1986-1992*, Cochabamba.

Jordan-Pando, R. (1990); Coca, cocaína, interdicción y narcotráfico. *Revista Boliviana de Ciencias Sociales*, año 6, 1er. semestre. La Paz.

León, R. (1972); Las toxicomanías en el Ecuador. *Archivos de Criminología, Nueva Psiquiatría y Disciplinas Conexas*, n° 13-14. Quito.

Malamud-Gotí, J. (1992); Forzando la pobreza. La guerra boliviana a la cocaína. *Revista No hay derecho*, año II, n° 7. Buenos Aires.

Mansilla, H.C.F. (1994); *Repercusiones ecológicas y éticas del complejo coca/cocaína*. La Paz. Drogas: Investigación para el Debate, n° 7, SEAMOS.

Mayer, E. (1978); El uso social de la coca en el mundo andino: contribución a un debate y toma de posición. *América Indígena*, vol. 38(4).

Mirtembaum, J. (1989); Coca no es cocaína. *Nueva Sociedad*, n° 102. Caracas.

Morales, E. (1986) Coca and cocaine

economy and social change in the Andes of Perú. *Economic Development and Cultural Change*, vol. 35(1).

Morales, E. (1990); The political economy of cocaine production. An analysis of the Peruvian case. *Latin American Perspectives*, Issue 67, vol. 17(4).

Muller et al. (1991); La economía de la coca en Bolivia: ¿plaga o solución?. *Informe Confidencial* n° 64. La Paz.

Pérez-Gómez, A. (1988); *Historia de la drogadicción en Colombia*. Bogotá. Tercer Mundo Editores y Ediciones Uniandes.

Plowman, T. (1980); Aspectos botánicos de la cocaína. *Cocaína 1980: Actas del Seminario Interamericano sobre Coca y Cocaína*. Lima, 1979.

Quiroga, J.A. (1990); *Coca/cocaína. Una visión boliviana*. La Paz. AIPE/PROCOCEDLA/CID.

Tarazona-Sevillano, G. (1992); El narcoterrorismo. En: *Cocaína, drogas, el Estado y la economía*. México D.F. IICLA Revista Occidental.

Terán, M. y Sandagorda, A. (1980); Aspectos socioculturales del consumo de coca. *Cocaína 1980: Actas del Seminario Interamericano sobre Coca y Cocaína*. Lima, 1979.

Toranzo, C. (Ed.) (1991); *Coca por desarrollo y militarización*. La Paz. ILDIS.

Tovar-Pinzón, H. (1993); La coca y las economías exportadoras en América Latina: el paradigma colombiano. *Análisis Político*, n° 18. Bogotá.

Tovar-Pinzón, H. (1994); La economía de la coca en América Latina. *Nueva Sociedad*, n° 130. Caracas.

U.S. Congress, Office of Technology Assessment (1993); *Alternative coca reduction strategies in the Andean Region*. Washington D.C.: U.S. Government Printing Office.

Vásquez-Viana, H. (1990); Bolivia: Desatanización de la coca y desmitificación de la cocaína... un intento. *Temas Actuales de América Latina*. Estocolmo: Instituto de Estudios Latinoamericanos.

Notas

¹ La palabra *ayllu* se refiere a la organización basada en el parentesco que involucra relaciones recíprocas y especialmente apoyo mutuo.

² Según Tovar Pinzón, "las economías de ciclo corto se caracterizan por irrumpir en zonas campesinas o indígenas, demandando un producto que hasta ese momento sólo había servido para configurar mercados muy localizados y satisfacer meros usos domésticos. Esta irrupción viene acompañada de capital, con el cual se adquieren nuevas tierras, se instalan centros de transformación del producto y se generan nuevas relaciones de trabajo. Los pequeños propietarios son expropiados de sus tierras y convertidos en peones o en productores dependientes de los grandes compradores. Aparecen dueños de grandes unidades que reclutan nuestras gentes, las cuales llegan a ampliar y a diversificar el campo laboral. La inmigración y la demanda de trabajo calificado, genera un alza de los salarios o de las rentas de trabajo. La escasa disponibilidad de alimentos para una población que se hincha, duplicándose o triplicándose, incrementa el consumo de bienes disponibles en aldeas con recursos alimenticios bastante limitados, lo que termina por generar una rápida inflación de los precios. Adicionalmente, las bonanzas satisfacen necesidades y frustraciones aplazadas, que deforman el orden social, dando lugar a la proliferación de actividades tales como la prostitución, el juego, el exagerado consumo de licores y de bienes suntuarios" (Tovar Pinzón, 1993:16-17).